

tual (D. O. núm. 80), para cubrir una vacante de comandante de Intendencia en la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército, he designado para ocuparla, con carácter voluntario y en plaza de superior categoría, al capitán de dicho Cuerpo D. Manuel Sevilla Sánchez-Pantoja, destinado actualmente en la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid. Madrid, 28 de abril de 1942.

VARELA

Ascensos

Se declara aptos para el ascenso y se promueve al empleo inmediato superior, con antigüedad de 31 de marzo de 1942, a los tenientes de Intendencia que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

D. Julio Romero Fernández, del Establecimiento Central de Intendencia, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino, de plantilla.

D. Angel Marín del Rey, del Grupo de Tropas de Intendencia núm. 1, a situación de disponible forzoso en la primera región.

D. Antonio Rivera Rodríguez, del Grupo de Tropas de Intendencia número 2, a situación de disponible forzoso en la segunda región.

D. Enrique Navajas Arbeláiz, del Grupo de Tropas de Intendencia número 6, a situación de disponible forzoso en la sexta región.

D. José Avilés García, de la Unidad de Tropas de la Academia de Transformación de Intendencia, a situación de disponible forzoso en la cuarta región.

D. Miguel Valdés Feu, del Parque de Intendencia de Cádiz, a situación de disponible forzoso en la segunda región.

D. Juan Lliteras Perelló, del Grupo de Tropas de Intendencia núm. 1, a situación de disponible forzoso en la primera región.

D. Ursicino Villán Díez, del Grupo de Tropas de Intendencia núm. 7, a situación de disponible forzoso en la séptima región.

D. José Gutiérrez Altonso, del Grupo de Tropas de Intendencia de Canarias, a situación de disponible forzoso en Canarias.

D. Máximo Cabeza Martínez, de la Jefatura de Servicios de Intendencia del Ejército, a situación de disponible forzoso en la primera región.

D. Juan Gual Nadal, del Parque y Talleres de Automovilismo de Baleares, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino, de plantilla.

D. Abelardo Miró Segret, de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la cuarta región, en plaza

de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino, de plantilla.

D. Francisco Naranjo Hermosilla (capitán de complemento), de la Jefatura de Servicios de Intendencia de Canarias, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino, de plantilla.

D. Mario del Hoyo Enciso, del Grupo de Tropas de Intendencia número 7, a situación de disponible forzoso en la séptima región.

D. Juan Yáñez Gómez, del Grupo de Tropas de Intendencia núm. 1, a situación de disponible forzoso en la primera región.

D. Laureano García Ventura, de los Servicios de Intendencia de Alcalá de Henares, a situación de disponible forzoso en la primera región.

Madrid, 28 de abril de 1942.

VARELA

SANIDAD MILITAR

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por segunda vez, según orden circular de 12 de diciembre último (D. O. núm. 279), para cubrir vacantes de profesorado en la Academia de Sanidad Militar, he designado para ocupar la de capitán médico, profesor del primer Grupo, al de igual empleo D. Antonio Infante Venero, con destino en el Hospital Militar de Tetuán; no debiendo incorporarse a dicha Academia hasta que lo haya efectuado al citado Hospital el que sea nombrado para relevarle.

Madrid, 28 de abril de 1942.

VARELA

Ascensos

Se declaran aptos para el ascenso y se promueven al empleo superior inmediato, con antigüedad de 31 de marzo de 1942, a los tenientes médicos del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

D. Manuel Parejo Moreno, con destino en la Jefatura de Sanidad Militar de Canarias, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Manuel García de la Grana, con destino en el Regimiento de Caballería número 15, confirmándosele en el mismo destino.

D. Torcuato Casas Ochoa, con destino en el Establecimiento Central de Intendencia confirmándosele en el mismo destino.

D. Juan José Gómez y Gómez Sigler, con destino en el Hospital Militar de Alcalá de Henares, confirmándosele en el mismo destino.

D. Jesús Herráiz Remacha, con destino en el Regimiento mixto de Ingenieros núm. 5, confirmándosele en el mismo destino.

D. Alejandro Novo González, con destino en el Hospital Militar de Santiago de Compostela, confirmándosele en el mismo destino.

D. Casimiro Población del Castillo, con destino en el Grupo de Automovilismo del Cuerpo de Ejército del Guadarrama, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región militar.

D. Francisco Prada Gutiérrez con destino en el Parque de Artillería de Valladolid, confirmándosele en el mismo destino.

D. José Jiménez Hurtado, con destino en el Hospital Militar de Málaga como ayudante de manos del Equipo Quirúrgico del capitán médico D. Francisco Fernández Zamarrón, confirmándosele en el mismo destino con arreglo a la orden de 24 de agosto de 1940 (D. O. núm. 191).

D. Aquilino Martínez Pazos, con destino en el Regimiento de Infantería número 2, confirmándosele en el mismo destino.

D. Antonio Chorro Martínez, con destino en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, confirmándosele en el mismo destino.

D. José Navarro Martínez, con destino en el Regimiento de Artillería número 4, confirmándosele en el mismo destino.

D. José Ezquieta Erdozain, con destino en el Hospital Militar de Pamplona confirmándosele en el mismo destino.

D. José María Bedoya González, con destino en el Regimiento de Artillería número 13, confirmándosele en el mismo destino.

D. Juan Pablo D'Ors Pérez, con destino en el Regimiento de Transmisiones, confirmándosele en el mismo destino.

D. Fernando Marchesi Vallejo, con destino en el Hospital Militar de San Sebastián, confirmándosele en el mismo destino.

D. Francisco Ortega Leiva, con destino en el Regimiento de Infantería número 82, confirmándosele en el mismo destino.

D. Antonio Almagro Díaz, con destino en el Polígono de Experiencias de Carabanchel, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región militar.

D. Angel López Periel, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 52, confirmándosele en el mismo destino.

D. José Amaro Lasheras, con destino en el batallón de Transmisiones de Marnecos, confirmándosele en el mismo destino.

D. Manuel Ballesteros Barahona, con destino en el Grupo de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército Marroquí, confirmándosele en el mismo destino.

D. Antonio González Garzón, con destino en el Hospital Militar de Segovia, como ayudante de manos del Equipo Quirúrgico del capitán médico D. Eduardo Fernández Divar, confirmándosele en el mismo destino con arreglo a la orden de 24 de agosto de 1940 (D. O. núm. 191).

D. Agustín Bullón Ramírez, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 28, confirmándosele en el mismo destino.

D. Arturo Criado Amunategui, con destino en el Grupo de Regulares Indígenas de Caballería núm. 2, confirmándosele en el mismo destino.

D. Santiago Hernández Zorzano, con destino en el Grupo de Intendencia del Cuerpo de Ejército de Aragón, quedando en situación de disponible forzoso en la quinta región militar.

D. Enrique Armisen Monserrat, con destino en la Escuela Central de Educación Física, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región militar.

D. Antonio Carreto González Meneses, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 45, confirmándosele en el mismo destino.

D. Aquilino Fernández García, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 28, confirmándosele en el mismo destino.

D. Alvaro Lesta Arduin, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 23, confirmándosele en el mismo destino.

D. Eduardo Casado Puchol, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 25, confirmándosele en el mismo destino.

D. Jesús Ubeda Ibáñez, con destino en la Yeguada Militar de Córdoba, confirmándosele en el mismo destino.

D. José María Royo Sarriá, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 40, confirmándosele en el mismo destino.

D. Miguel A. Cuello Salamero, con destino en el Hospital Militar de Málaga, confirmándosele en el mismo destino.

D. Ignacio González Castroviejo, con destino en el Hospital Militar de Logroño, confirmándosele en el mismo destino.

D. Rafael Ojea Rabasa, con destino en el Hospital Militar de La Coruña, como ayudante de manos del Equipo Quirúrgico del comandante médico D. Antonio Sierra Fornies, confirmándosele en el mismo destino con arreglo a la orden de 24 de agosto de 1940 (D. O. núm. 191),

D. José Puga Venegas, con destino en el cuarto Depósito de Caballos Sementales, confirmándosele en el mismo destino.

D. José Wilhelmi Castro, con destino en el Regimiento de Artillería número 71, confirmándosele en el mismo destino.

D. Bernardo García de la Villa, con destino en el Hospital Militar de Vigo, confirmándosele en el mismo destino.

D. Luis Tous Santamaría, con destino en el Regimiento de Artillería número 61, confirmándosele en el mismo destino.

D. Joaquín Verdú Carrasco, con destino en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 2, confirmándosele en el mismo destino.

D. Juan López Valor, con destino en el Regimiento de Artillería número 11, confirmándosele en el mismo destino.

D. Angel Lasala Perruca, con destino en el Hospital Militar de Pamplona, confirmándosele en el mismo destino.

D. Francisco Atero Santiago, con destino en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, confirmándosele en el mismo destino.

D. Pedro González Elviro, con destino en la segunda Agrupación de Colonias Penitenciarias Militarizadas, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región militar.

D. Daniel Rodríguez Martínez, con destino en el Hospital Militar de La Coruña, confirmándosele en el mismo destino.

D. Francisco Gámez Morón, con destino en el Regimiento mixto de Ingenieros núm. 10, confirmándosele en el mismo destino.

D. Fernando Martín Alonso, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 26, confirmándosele en el mismo destino.

D. Benito Rodríguez López, con destino en el Parque de Artillería de Burgos, confirmándosele en el mismo destino.

D. Enrique Acero Santamaría, con destino en el Regimiento mixto de Ingenieros núm. 6, confirmándosele en el mismo destino.

D. Francisco Orfila Otermán, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 42, confirmándosele en el mismo destino.

D. Joaquín Anel Urbez, con destino en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, confirmándosele en el mismo destino.

D. Carlos Mateo Crespo, con destino en el Grupo de Automovilismo del Cuerpo de Ejército de Aragón, quedando en situación de disponible forzoso en la quinta región militar.

D. José Esparza Goñi, con destino en el Regimiento de Caballería número 16, confirmándosele en el mismo destino.

D. Antonio Vilella Pérez de Albeniz, con destino en el batallón de Recuperación de Infantería núm. 2, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región militar.

D. Angel Díez Gascón, con destino en el Hospital Militar de Valladolid, confirmándosele en el mismo destino.

D. Pedro Aguilo Aguilo, con destino en el Hospital Militar de Palma de Mallorca como ayudante de manos del Equipo Quirúrgico del comandante médico D. Antonio Grau Pujol, confirmándosele en el mismo destino, con arreglo a la orden de 24 de agosto de 1940 (D. O. núm. 191).

D. Luis Solans López, con destino en el Grupo de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Galicia, confirmándosele en el mismo destino.

D. Enrique Jarque Ros, con destino en el Grupo de Intendencia del Cuerpo de Ejército Marroquí, quedando en situación de disponible forzoso en Marruecos.

D. Joaquín Martínez Guerrero, con destino en el Depósito de Recría y Doma de Ecija, confirmándosele en el mismo destino.

D. Francisco García Uria, con destino en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, como ayudante de manos del Equipo Quirúrgico del comandante médico D. Manuel Gómez Durán, confirmándosele en el mismo destino con arreglo a la orden de 24 de agosto de 1940 (D. O. núm. 191).

D. Saturnino Silvestre Ripollés, con destino en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 1, confirmándosele en el mismo destino.

D. Rafael Romero Minguela, con destino en la Fábrica Nacional de Toledo, confirmándosele en el mismo destino.

D. Angel Tello Ortiz, con destino en el Regimiento de Infantería número 11, confirmándosele en el mismo destino.

D. Juan Picazo Guillén, con destino en el batallón de Tranmisiones del Cuerpo de Ejército del Guadarrama, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región militar.

D. José Carrasco Pardal, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 87, confirmándosele en el mismo destino.

D. Eduardo Tapia Espino, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 32, confirmándosele en el mismo destino.

D. Manuel Cuadros Tejeiro, con destino en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel como ayudante de manos del Equipo Quirúrgico del comandante médico D. Agustín López Muñiz, confirmándosele en el mismo destino, con arreglo a la orden de 24 de agosto de 1940 (D. O. número 191).

FARMACIA MILITAR**Ascensos**

D. Jesús Bastardes Rodríguez, con destino en el Regimiento de Regulares Indígenas de Caballería núm. 2, confirmándosele en el mismo destino.

D. Víctor Portugués Monteiro, con destino en los Servicios de plaza de la primera región militar, confirmándosele en el mismo destino.

D. Luis Pereiro Betanzos, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 29, confirmándosele en el mismo destino.

D. Carlos Olivares Baque, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 24, confirmándosele en el mismo destino.

D. Agustín Arraiza Lana, con destino en el Regimiento de Fortificación núm. 1, quedando en situación de disponible forzoso en la sexta región militar.

D. Manuel Ferichola Lizarbe, con destino en el Regimiento de Carros de Combate núm. 3, confirmándosele en el mismo destino.

D. Ricardo Sanz García, con destino en el sexto Depósito de Caballos Sementales, confirmándosele en el mismo destino.

D. Dimas Ibáñez Muñoz de la Torre, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 44, confirmándosele en el mismo destino.

D. José María Serrano Vicens, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 24, confirmándosele en el mismo destino.

D. Luis Rodríguez de la Borbolla y Alcalá, con destino en el Hospital Militar de Sevilla, confirmándosele en el mismo destino.

D. Luis Fernández Bravo, con destino en el Hospital Militar de Vitoria, confirmándosele en el mismo destino.

D. Bernardino López Romero, con destino en el Grupo de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Urgel, confirmándosele en el mismo destino.

D. Aquilino Santos Lozano, con destino en la Fábrica Nacional de Palencia, confirmándosele en el mismo destino.

D. José Ramón Montero Botana, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 2, confirmándosele en el mismo destino.

D. Mariano Alba Garzón, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 15, confirmándosele en el mismo destino.

Madrid, 28 de abril de 1942.

VARELA

Se declaran aptos para el ascenso y se promueven al empleo inmediato superior, con antigüedad de 31 de marzo de 1942, a los farmacéuticos segundos del Cuerpo de Farmacia Militar que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

D. Prudencio de Andrés Palacio, de la Jefatura de Farmacia de la primera región, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. José Machuca García, de la Farmacia del Hospital Militar de Málaga, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Nicolás Zamanillo y González del Camino, de la Farmacia del Hospital Militar de Xàien, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Manuel Gil Martínez, de la Farmacia del Hospital Militar de Carabanchel, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Luis Marín Maraver, del Laboratorio y Parque de Farmacia Militar de Córdoba, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Fernando Moldenhauer Gea, del Laboratorio y Parque Central de Farmacia Militar, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Félix Martín Borregón, de la Farmacia del Hospital Militar de Segovia, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Francisco Benito Garín, de la Farmacia del Hospital Militar de San Sebastián, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Nicolás Escudero del Corral, de la Farmacia Central Regional de Valladolid, a disponible forzoso en la séptima región.

D. Luis Rodríguez Pazos, de la Farmacia Central Regional núm. 1, de Madrid, a disponible forzoso en la primera región.

D. Eduardo Vilaríño y de Andrés Moreno, de la Farmacia del Hospital Militar de Santiago de Compostela, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Antonio Piñeiro Tejada, de la Farmacia del Hospital Militar de Logroño, a disponible forzoso en la sexta región.

D. Eladio Caro Lora, de la Farmacia del Hospital Militar de Ceuta, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Manuel Gallego Díaz, de la Farmacia Central Regional de La Coruña, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Jaime Ramos Boned, de la Farmacia del Hospital Militar de Salamanca, a disponible forzoso en la séptima región.

D. Salvador Herrero Urbano, de la Farmacia del Hospital Militar de Zaragoza, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Francisco Martín Rodríguez, de la Farmacia Central Regional de Sevilla, a disponible forzoso en la segunda región.

Madrid, 28 de abril de 1942.

VARELA

Consejo Supremo de Justicia Militar

VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

Por la Presidencia de este Alto Cuerpo y con fecha de hoy se dice, a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, lo siguiente:

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por Ley de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1 anexo), ha acordado clasificar en la situación de retirado con derecho al haber pasivo mensual que a cada uno se les señala, a los jefes, oficiales, suboficiales e individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que da principio con el coronel de Infantería D. Miguel Carcés de los Fayos y Octavio de Toledo y termina con el guardia civil Francisco Tobías Rubio.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente me complazco en participar a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de abril de 1942.—El General, Secretario, Juan Herrera.

Ilmo. Señor..."